GOBERNACION PROVINCIAL DE CAUTIN
R.U.T. 60.511.092-4
GIRO: Servicio Público
M. Bulnes 590 Entre Piso
TEMUCO

21 | 04 | 05

ORDEN DE COMPRA N° 118

Señor: Figueroa y Salazar Limitada

Dirección:

Ciudad: Temuco

Sirvase despachar lo que a continuación se indica

DESCRIPCION	CANTIDAD	V.U.	TOTAL
AMP. H. MET. PSOW Elip. OPAL.	05	15.120	
WEST.			
Coliz N° 55026			
Vale			69.645
IVA			13.234

Patricio Aravena M.*Rut. 8.806.329-5*F:403840*Tco.

TOTAL $ 82.879

CONDICIONES DE PAGO:
- [ ] CREDITO
- [ ] CONTADO

Sr. Proveedor:
- La presente Orden de Compra tiene una validez de 30 días.
- La Factura debe ser remitida a la dirección de la Gobernación Provincial de Cautín, de lo contrario esta Unidad Adm. Finanzas no se hara responsable de su cancelación.
- Pago a contar de diez dias de recibida la Factura.

GOBERNACION PROVINCIAL DEPTO. Adm. Finanzas Temuco

P.P.
RODRIGO TELLEZ AVENDAÑO
JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS